ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAMPEK S. A., CELEBRADA EL DIA 20 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS 19:00 HORAS

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte días del mes de Febrero del dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la ciudadela las crucitas, acuerdan por ***UNANIMIDAD*** *de votos el constituirse en Junta General Universal de Accionistas, la totalidad de los accionistas de la Compañía* ***JAMPEK S. A.****. Se reúnen los accionistas:* ***UNO) DIAZ QUICHIMBO ELIANA PAMELA,*** *propietario de Trescientas Noventa y Dos (392) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una;* ***DOS) DIAZ TORRES ALCIVAR MOISES,*** *propietario de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,* ***TRES) MERCY PAOLA DIAZ QUICHIMBO,*** *propietaria de Ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América; quienes representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, el mismo que asciende que asciende a la suma de* ***OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 800.00)*** *y acuerdan por* ***UNANIMIDAD*** *constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:*

1. *Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General*
2. *Conocimiento y Aprobación del Estado Financiero y Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico 2018.*
3. *Conocer y Decidir sobre el Destino de las Utilidades.*
4. *Clausura.*

Preside la Junta General la señora ***ELIANA PAMELA DIAZ TORRES****, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en calidad de Secretario el señor* ***ALCIVAR MOISES DIAZ QUICHIMBO****, en su calidad de Gerente General de la Compañía, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas y dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario exigido. Inmediatamente la Secretaría da cumplimiento e informa que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que hay el quórum legal. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal y dispone que se trate el primer punto del orden del día:*

1.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

La señora Presidente concede la palabra al ***Sr. ALCIVAR MOISES DIAZ QUICHIMBO****, quien ejerció la función de* ***Gerente General*** *de la Compañía durante el período 2018, quien presenta el informe de labores desarrolladas durante su administración, realiza la entrega al señor Presidente y a cada uno de los socias una copia del informe de las actividades cumplidas. Así mismo entrega una copia del informe para que se adjunte a la presente acta y procede a dar lectura del mismo, resumiendo en aspectos Administrativos, Laborales y Económico-Financiero de todas las actividades desarrolladas desde el día 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2018.*

Después de las preguntas y respuestas pertinentes y aclaraciones al informe la Junta ***RESUELVE****: aprobar por unanimidad el informe del señor Gerente.*

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Así mismo el señor Presidente concede la palabra a la ***Srta. ELIZANA PAMELA DIAZ QUICHIMBO****, quien ejerció la función de Gerente General durante el periodo 2018, quien da a conocer los resultados finales del periodo de su gestión, reflejados en el balance General, cuyos saldo finales son de la siguiente manera:*

ACTIVOS CORRIENTES		***677,14***
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	*677,14*	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		***65.321,00***
TERRENO	*18.921,00*	
INMUEBLES	*21.760,00*	
VEHICULOS,	*46.400,00*	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	*- 21.760,00*	
TOTAL ACTIVO		***65.998,14***
PASIVOS		***0,00***
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	*,00*	
PATRIMONIO		***65.998,14***
CAPITAL SOCIAL	*800,00*	
RESULTADOS ACUMULADOS	*65.198,14*	
RESULTADO DEL EJERCICIO	*00,00*	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		***65.998,14***

Así mismo se informa que dentro del patrimonio, se mantiene el capital social aportado por los accionistas que es de 800,00 dólares más las ganancias acumuladas por el valor de 65.198,14, que suman un total 65.998,14.

En lo que respecta al estado de resultados el señor Presidente informa que no existieron ingresos ni gastos en la empresa, por lo que no existe razón de pronunciarse sobre el estado de resultados.

Luego de las preguntas y respuestas pertinentes, aclaraciones y análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas RESUELVEN por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, autorizando al señor Gerente la presentación de los mismos ante los organismos pertinentes.

3.- CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

A continuación, el presidente informó que como el ejercicio 2018 no hubo utilidades, carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido al destino de utilidades.

4.- CLAUSURA

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día, la Señora Presidenta la Junta General Universal de Accionistas, declara un receso para redactar el acta. Transcurrido el receso y con la presencia del mismo número de accionistas asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio del Secretario, siendo aprobado su texto en forma integra por votación unánime, con lo cual se declara concluida la junta siendo las veintiún horas con cincuenta y cinco minutos del indicado día.

Para constancia de lo actuado, los accionistas concurrentes firman en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifican.

Pamela Diaz de Neira II

ELIANA PAMELA DIAZ QUICHIMBO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

KEVIN ALCIVAR DIAZ TORRES
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

Ma. Jose D.Q.

MARIA JOSE DIAZ QUICHIMBO
ACCIONISTA